

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1.75 pías.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17.50 >
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado)	20 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea en el juicio del Director. (Pago anticipado).

Elecciones de diputados.

La campaña electoral se aproxima. Nada más oportuno en estos momentos que recordar los preceptos legislativos que deben tener presentes los electores, porque entrañan sus derechos y sus deberes, y los elegibles, porque envuelven sus compatibilidades é incompatibilidades. Ante todo, debemos clasificar los diputados en tres clases: por acumulación, por circunscripción y por distritos.

Diputados por acumulación.—Los que en elección general obtengan en diversos distritos 10.000 votos por lo ménos. No pueden ser acumulables los votos obtenidos en distritos que elijan tres ó más diputados. No podrá reclamar el derecho de diputado por acumulación el candidato que ejerciere ó hubiese ejercido en propiedad ó comisión cualquier cargo público de real nombramiento, incluso el de ministro de la Corona, desde el día de la convocatoria hasta el de la elección inclusive. Sólo pueden ser admitidos por acumulación 10 diputados en cada Congreso.

Diputados por circunscripción.—Madrid elije 8 diputados, Barcelona 5, Sevilla 4, Cádiz y San Fernando 3, Cartajena y Totana 3, Palma de Mallorca, Inca y Manacor 5, Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y Arcos de la Frontera 3, Valencia 3, Málaga 3, Murcia, 3, Tenerife 3, Zaragoza y Borja 3, Granada y Santafé 3, Pamplona 3, Oviedo 3, Tarragona 3, Valladolid 3, Burgos 3, Santander 3, Coruña 3, Lugo 3, Córdoba 3, Jaen 3, Alicante 3, Almería 3 y Badajoz 3.

En las circunscripciones á que correspondan elegir tres diputados, cada elector no podrá dar su voto más que á dos candidatos, pero en una sola papeleta. En las que deban elegir cuatro ó cinco diputados, cada elector sólo podrá dar su voto en la misma forma á tres candidatos. De igual manera sólo podrá cada elector votar en su papeleta á cuatro candidatos si fueren seis los diputados correspondientes á la circunscripción, á cinco candidatos si fueren siete los diputados, y á seis si fueren ocho. Se entenderá que hay vacante en las circunscripciones cuando por cualquier causa falten dos, por lo ménos, de sus diputados. En este caso, si fueran dos los diputados que haya de elegirse, los electores sólo podrán votar á un solo candidato.

Diputados por distritos.—Cada distrito, que no sea circunscripción, solo elegirá un diputado.

Condiciones para ser admitido como diputado.—1.º, ser español, de estado seglar, mayor de edad y gozar de todos los derechos civiles; 2.º, no estar inhabilitado por cualquier motivo de incapacidad personal; y 3.º, haber sido elegido y proclamado electo en un distrito electoral ó en el Congreso.

Incapacidades para ser diputado.—Están personalmente incapacitados: 1.º, los condenados por los tribunales á la pena de inhabilitación perpétua absoluta ó especial para derechos políticos ó á penas afflictivas; 2.º, los que se hallen en interdicción civil; 3.º, los concursados ó quebrados; 4.º, los deudores á fondos públicos; 5.º, los contratistas de obras públicas, sus fiadores y consocios; 6.º, los empleados de real nombramiento, por los votos que obtengan donde ejerzan mando ó jurisdicción; los funcionarios de elección popular, en iguales condiciones; los ingenieros de caminos, montes y minas en

sus respectivos distritos, y los que presidan las mesas electorales; 7.º, los presidentes de las diputaciones y los vocales de la comisión permanente en sus respectivas provincias, y los alcaldes y tenientes respecto á los votos del Municipio.

Renuncia del cargo de diputado.—Este cargo es gratuito y voluntario, y se podrá renunciar ántes y despues de haberlo jurado; pero la renuncia no podrá ser admitida sin aprobación prévia del acta de la elección por el Congreso.

Incompatibilidades.—Es compatible el cargo de diputado con todo empleo, de residencia en Madrid, igual ó superior á la categoría de jefe superior de administración (sueldo 12.500 pesetas), ó tengan en el profesorado categoría de ascenso. Solo podrá haber, sin contar los ministros de la Corona, 40 funcionarios diputados. Los diputados elegidos que no reúnan las anteriores condiciones quedarán excedentes, si pertenecieren á Cuerpos facultativos, ó renunciaran sus destinos si proceden de la administración civil ó económica. Ahora bien; los diputados á quienes el Gobierno ó la real casa confieran pensión, empleo, ascenso que no sea de escala cerrada, comisión con sueldo, honores ó condecoraciones, cesarán en su cargo sin necesidad de declaración alguna, si dentro de los quince días inmediatos á su nombramiento no participan al Congreso la renuncia de la gracia. Lo dispuesto en la anterior prescripción no comprende á los consejeros de la Corona.

Duración del cargo de diputado.—Los diputados son elegidos por cinco años.

Condiciones para ser electores.—Tener 25 años cumplidos, ser contribuyente, dentro ó fuera del mismo distrito, por la cuota mínima para el Tesoro de 25 pesetas anuales de territorial contribución ó de 50 por subsidio industrial, estar inscrito en las listas electorales, y pagar la contribución con un año de antelación, ser individuo de las reales Academias, cabildos eclesiásticos, empleado activo con 2000 ó más pesetas de sueldo, los cesantes y jubilados con cualquier haber pasivo, los generales, jefes y oficiales del ejército y armada, en activo, de cuartel, de reemplazo ó de retiro, los que posean título académico ó profesional, los profesores y maestros de cualquier grado, y los relatores, escribanos, notarios y procuradores.

Día hábil para las elecciones.—Tiene que ser precisamente un domingo el designado para las votaciones. El decreto de convocatoria así lo consignará. La votación empieza á las ocho de la mañana y se cierra á las cuatro de la tarde.

Nombramiento de interventores.—La designación de interventores para las mesas electorales se hará por escrito en cédulas que firmarán los electores de las respectivas secciones que quieran suscribirlas, ó por medio de actas notariales extendidas en papel de oficio y autorizadas por notario de Colegio del mismo territorio. En cada acta ó cédula no se puede proponer más que á dos personas; si resultan más de dos solo se tendrá por propuestos á los dos primeros. También puede designarse á dos suplentes.

Tales son las principales disposiciones que deberán tener presente los electores para diputados á Cortes en la próxima campaña electoral, y sólo falta para completar este resumen hacer análogo trabajo respecto á las elecciones senatoriales; pero esa tarea será objeto de otro artículo.

D. José Genaro Villanova.

V.
CONTINUACION.

Mucho nos hemos distraído en esta digresión religiosa de Gójar, y volvemos á la carrera agrícola de Villanova, reasumiéndola cuanto nos sea posible.

Los cultivos que ha establecido y sigue Villanova bajo su dirección y cuidado y á su costa, en la provincia de Granada, no se limitan á los de Gójar, sino que se extienden á otras muchas importantes fincas todas de su propiedad, en las cuales ha procurado arraigar y enseñar con el ejemplo el cultivo de todos ó la mayor parte de los productos agrícolas de que son susceptibles cada una de esas variadas propiedades.

En las fértiles tierras de las llanuras de la inmejorable vega y término de Granada, cultiva y obtiene la multitud de diversos productos, que sería prolijo enumerar, con buenas alamedas en las márgenes del río Genil, habiendo levantado de nueva planta alguna casa-cortijo que llama la atención por sus formas y las cómodas colocaciones que tienen los frutos, con las demás dependencias necesarias para una extensa labor.

En Gábia la Grande el cultivo es de considerables olivares y viñas, con algún ganado lanar, y capaces palomares de palomas zuritas ó campesinas, cuyo principal producto es el del escogido abono que ofrece los mejores resultados en aquellas ricas regiones. Y ya que de Gábia la Grande hablamos, de cuya importante villa hemos de ocuparnos nuevamente cuando tratemos de la notable fábrica de harinas y aceites, construida y explotada por Villanova, movida por vapor, mencionaremos en este lugar la reciente y esmerada construcción de albercas para cocer el cáñamo y lino, con una limpieza y prontitud desconocidas hasta ahora, para lo cual se aprovecha la clara agua caliente que sale de la condensación en la máquina de vapor. Esto ha sustituido en la vega de Gábia la Grande, y otras cercanías, al sistema antiguo de albercas de tierra, con el servicio de agua fría y sucia, si bien es cierto que en otros puntos no hay la posibilidad del agua caliente y clara que Villanova ha sabido utilizar, desde hace dos años, en su fábrica de Gábia para la preparación del cáñamo y del lino.

En el vistoso cerro de Montevivo, término de Alhendín y Malá, el cultivo es de extenso olivar y tierras dedicadas á cereales, con casa-cortijo, levantada de nueva planta, desde la cual se disfruta de unas vistas deliciosas.

En los renombrados montes de Iznalloz, la propiedad de Villanova es aun más importante. Allí ha reunido una gran cortijada donde se crían por millones las encinas y los chaparros; donde también hay alamedas de reciente plantación; donde se cultivan los cereales y cebos para los ganados; donde éstos residen con abundancia de pastos; se cria mucha caza, y donde la generalidad de las dependencias de la cortijada son igualmente de nueva construcción, inclusa la iglesia ó oratorio público costeado por Villanova y abierto al culto desde 1870. Acudió á esta necesidad religiosa, ya porque religiosos son sus sentimientos, ya porque la cortijada del Terre, que es el nombre de la á que nos referimos, se halla á distancia de más de una legua de los dos pueblos más próximos y carecían de los consuecos de la religión las muchas personas que residen y residen en la referida cortijada. Esto es hoy el Terre. Cuando lo adquirió Villanova, aunque hace bastantes años, era una finca de bienes nacionales enteramente abandonada, que la generalidad de las de su clase.

En Huétor Tajar, por último, y no diremos más de los cultivos que con dirección y por su cuenta ha establecido y sigue Villanova en la provincia de Granada, la plantación principal ha sido de frutales, entre los que se distinguen los tan celebrados peros de Ronda, y choperas en las orillas de los ríos Cacin y Genil, cuyas maderas de construcción son muy estimadas.

Como si no bastase la provincia de Granada para satisfacer el génio emprendedor de Villanova en sus aficiones agrícolas, llevó también todo el lleno de su actividad é incansable amor al trabajo, á la provincia de Jaen. Una de las casualidades de la vida le hizo conocer la Loma de Ubeda, donde su mujer hubo de adquirir por herencia una propiedad; y comprendiendo Villanova todo lo de que son susceptibles aquellos especiales terrenos, sobre todo si el cultivo se enlaza con la industria de la ganadería, emprendió, y ha realizado, el propósito de hacerse el primer propietario, agricultor y ganadero

de la Loma, ó tal vez también de la provincia de Jaen.

Prescindiendo de fincas sueltas de no extraordinaria importancia, hemos de hacer mención de dos grandes agrupaciones, una de las cuales, al menos, llama la atención de todas las personas que expresamente van á visitarla.

Una agrupación de diez y seis cortijos ha llegado á constituir una extensa cortijada entre la carretera, que dominando la Loma, se dirige á Albacete y el río Guadalquivir. Los antiguos cortijos, entregados antes á humildes labradores, cuyos escasos recursos y aislados esfuerzos no bastaban para obtener de la tierra los productos de que era susceptible, forman hoy parte de esa gran cortijada que sitúa en los términos jurisdiccionales de Ubeda y Villacarrillo, y alguna pequeña porción en Torre-perogil, constituyendo todo una colonia agrícola, recientemente declarada tal por las importantísimas mejoras que ha realizado y sigue realizando Villanova.

Tiene esa cortijada-colonia, llamada del Teatino, su casa central (por la que atraviesa la línea divisoria de los términos de Ubeda y Villacarrillo) construida de nueva planta, con todas las exigencias de una extensa labor y de una importante ganadería. Allí abundan las grandes habitaciones, que son necesarias para el personal de todas las operaciones agrícolas, las cuadras, establos, corrales y tinados para toda clase de ganados de labor y cerriles, graneros y almacenes para el aceite, aljibes subterráneos para depositar las aguas pluviales, y cuanto, en fin, es necesario para una labor y ganadería de primer orden. No había medio de comunicarse cómodamente con la casa central de esa importante finca, que además se halla acotada, y Villanova ha construido una carretera para su exclusivo uso, que atraviesa el Teatino desde la carretera general de la Loma hasta el río Guadalquivir, pasando por la casa central con una extensión de diez kilómetros.

En el Teatino y sus inmediaciones solamente era conocida la eventual cosecha de cereales, dependiente, por supuesto, de las lluvias que tan necesarias son en aquellos fuertes terrenos. Aunque hoy también se cultiva en igual forma mucha parte de la cortijada colonia del Teatino, hay otros cultivos y grandes mejoras que son debidas á la iniciativa y desembolsos de Villanova. Donde no se contaba con agua más que de un pozo para el ganado de la labor, se han hecho alumbramientos y se han construido grandes abrevaderos permanentes para toda clase de ganados, de labor y cerril, que antes para beber agua necesitaban bajar al río Guadalquivir; se ha formado una gran huerta, cuyo riego recibe de una buena balsa, donde se reúne toda el agua que la huerta necesita, y aun más, y en esa huerta se recogen todos cuantos frutos son necesarios para el sustento de la casa principal de labor y del personal que en ella se necesita y se alberga. Las olivas existen ya en gran abundancia y esmerada clase. Bajo la base de unas once ó doce mil que pudo adquirir Villanova de fincas colindantes, ha plantado hasta enarenta mil, que casi en totalidad se hallan en producto, formando una sola zona en un extremo de la finca, si bien cerca de la casa principal, donde también existe un molino de aceite movido por vapor, del cual haremos alguna indicación cuando nos ocupemos de Villanova como industrial. Y para que nada falte en el Teatino, hace pocos años que se ha dedicado otra extensa zona á la plantación de viñas, con excelente resultado.

No queremos omitir que en el Teatino construyó asimismo Villanova iglesia ó capilla pública, que se halla abierta al culto divino desde mayo de 1877.

Hemos indicado ya que esa finca es además el centro de una importantísima ganadería. Reune Villanova excelentes clases (de lo mejor que en la Loma existe) de ganado yeguar, caballar, mular, vacuno, asnar, lanar y de cerda, y desde la parte adeshada en el Teatino, se distribuye todo ese ganado, según las épocas, á las otras dehesas que en distintos puntos posee Villanova, y á las sierras de Villacarrillo y Cazorla. Esto, á más de utilizarse los pastos que producen las labores que por su cuenta ejecuta Villanova en el centro del Teatino y las de los muchos colonos que hay en el resto de la cortijada, y en la de que seguidamente pasamos á hablar.

De otra agrupación hemos hecho mérito, también de importancia, aunque no tanta como la del Teatino, cultivada asimismo por Villanova. Se compone de seis cortijos con una venta, en los cuales las mejoras hechas por Villanova son igualmente considerables, tanto en los edificios como en las tierras. Allí son muy extensas las plantaciones de

olivas y viñas; alumbramiento de aguas y construcción de huertas, alguna de las cuales recibe el riego del Guadalquivir; fomento de una buena parte de dehesa para el sostenimiento del ganado, en invierno principalmente; desarrollo de una salina en uno de los cortijos que componen esa agrupación, y cultivo, por último, de las tierras que son más á propósito para cereales.

Como si todo esto no fuera bastante para ocupar al cultivador, Villanova en la provincia de Jaén, aprovechando la circunstancia de ser arrendatario en Linares de la mina «Arrayanes», de la cual después nos ocuparemos en la parte industrial de esta biografía, y utilizando Villanova parte del agua que las potentes máquinas de desagüe que llevó á «Arrayanes», ha creado allí otra buena sección de cultivo, que lleva igualmente bajo su dirección y por su cuenta, la cual se compone de alguna tierra para cereales, de huertas que ha creado, de extensas plantaciones de álamos, de olivares puestos por él y de otros de consideración que ha adquirido, y los que ha mejorado notablemente dándoles riego, cuando antes eran de secano.

Habríamos querido extractar aun más que lo hemos hecho los actos de Villanova como agricultor, pero nos ha sido imposible, y terminaremos esta parte de nuestro trabajo, diciendo que ya en 1849 fué nombrado vocal por real orden de la Junta general de Agricultura que se reunió en Madrid y en el entonces Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas, cuyas sesiones comenzaron el 1.º de octubre de octubre de aquel año; así como que desde la creación, también en Madrid, de la Asociación de Agricultores de España, es individuo de la Junta directiva con el cargo de tesorero, pero tesorero que no se cuida de averiguar si la Asociación tiene existencias de sus peculiares fondos para facilitárselos cuando los necesita.

Revista económica.

El aumento que se observa en las reservas de los Bancos asociados de Nueva-York demuestra que los capitales norteamericanos, ante la situación en que se halla un gran número de compañías de ferro carriles y las dudas que existen sobre la situación de algunos capitalistas muy cargados de valores en baja, prefieren quedar sin empleo á buscar colocación en empresas que hoy son, cuando ménos, aventuradas.

Sin embargo, parece que lo más fuerte de la crisis en aquel mercado pasó ya y se confía en que poco á poco irá restableciéndose la confianza, volviendo á su habitual animación los negocios.

Mr. Morrison, presidente de la comisión de Hacienda del Congreso de los Estados Unidos, ha presentado ya su proyecto de la reforma de los aranceles de Aduanas, proponiendo una rebaja del 20 por 100 en los derechos de los artículos manufacturados de algodón, lino, cáñamo, yute, lanas y sus mezclas, metales, libros y papel, azúcar, tabaco, maderas, lozas y vidrios, objetos de lujo, productos químicos, artículos alimenticios y otros. Se aumenta además la lista de los artículos libres de derechos, y en su conjunto el proyecto se inspira en los principios libre-cambistas, si bien transigiendo aún con las preocupaciones de los que creen que solo merced á la protección pueden sostenerse muchas industrias.

De cualquier modo, el paso que se da es importantísimo, y como su acción ha de ser altamente beneficiosa al desarrollo mercantil é industrial, no pasará mucho sin que nuevas y más radicales reformas vengan á transformar por completo el sistema que de muchos años atrás venía siguiéndose en aquel país.

Las demandas de oro, que como dijimos en nuestra revista anterior se venían haciendo sentir ya en Inglaterra, han aumentado en la semana última y los pedidos para Australia y para el continente han determinado por fin un alza en el tipo del descuento que el Banco ha elevado al 3 y 1/2. La Bolsa se ha resentido un poco por efecto de esta medida, así como también han influido en ella desfavorablemente las noticias de Egipto, que ya conocen nuestros lectores; pero esta impresión será pasajera, y todo hace esperar que volverán los valores á su anterior firmeza.

En Francia el anuncio del empréstito por un lado, las complicaciones políticas de otro y las noticias de la Bolsa de Londres, han hecho que también se resienta la marcha del mercado; pero esta situación se dominaría pronto si no fuera porque la persistencia del

gobierno francés en esa ruinosa marcha de los grandes gastos compromete de un modo gravísimo la riqueza del país.

En las Cámaras francesas se sostienen grandes debates sobre la crisis que en la actualidad atraviesan las clases obreras, y mientras los oradores más radicales no hacen sino pedir fuertes sumas para acudir en socorro de los obreros, nadie piensa en que la situación de éstos no sería tan precaria si cada año no se pidiesen al país, para sostenimiento de esas grandes fuerzas de mar y tierra que el Estado sostiene, 7000 millones de francos, que dejados en manos del país, tenían más que suficientes para conjurar los males del presente y los peligros del porvenir.

Si el presupuesto del Estado se aliviasa en cuanto es posible en los gastos de guerra, Francia no necesitaría encarecer la vida de la manera que lo hace con el impuesto del octroi (nuestros consumos) y las clases obreras, teniendo baratos los artículos que para su alimentación necesitan, no atravesarían la difícil situación en que ahora se encuentran.

Pero nuestros vecinos, pensando como piensan aquí muchos políticos, creen que un gran presupuesto es signo de riqueza, y arrojando de manos de los productores grandes sumas van poco á poco minando las fuentes de la riqueza, que no pueden crecer y vigorizarse sino á beneficio de un sistema que pida á cada individuo la menor parte posible para atender á la realización de los fines que como órgano de derecho tiene el Estado.

En Italia continúa agitándose la cuestión de los ferrocarriles, que en breve se espera tenga solución conforme á los propósitos del gobierno, de que ya en otras revistas nos hemos ocupado.

En nuestro país la política lo absorbe todo, y apenas si entre el embate de pequeñas pasiones en que se agitan nuestros partidos, puede vislumbrarse alguna esperanza de mejoramiento, cuando se oye que al fin los ministros han tenido tiempo de ocuparse en otra cosa que en el reparto de los distritos, dedicando algunos momentos á los tratados de comercio, y resolviendo que, como se acordó en el convenio Ruiz Gomez Forster, comience este á regir en 1.º de marzo.

La aceptación y mantenimiento por parte del nuevo gobierno del convenio con los Estados Unidos, hace esperar que la misma conducta se seguirá en cuanto al de Inglaterra; y con esto confiamos que adelantará más el país que con todas esas elucubraciones, á que tan aficionados se muestran nuestros partidos, dejando á un lado lo que verdaderamente importa á la prosperidad pública.

Miscelánea.

Balance del día de ayer. El movimiento político se redujo á las numerosas conferencias celebradas entre conservadores, no habiéndose resuelto aún, según nuestras noticias, la cuestión de la alcaldía, pero sumando nuevamente mayor número de probabilidades la candidatura del señor de Garay. Al punto que se constituya el ayuntamiento reformado, presentarán los tenientes de alcalde sus dimisiones, de las que sabemos que algunas ya se han extendido.

En los periódicos de Madrid, llegados anoche, leemos lo siguiente:

«Al telegrama del Sr. Cánovas ordenando al gobernador de Granada que respete la libertad de los comerciantes para cerrar ó no cerrar los domingos sus establecimientos, ha contestado el gobernador que cumplirá las órdenes del presidente del Consejo.»

Por lo tanto, el comercio puede hacer lo que guste, en la confianza que no volverán á molestarlo los agentes de la policía; se nos dice que se adoptará un acuerdo espontáneo, favorable á la clausura.

No hay otra cosa de particular. **Movimiento de población.** Del 4 al 10 del actual han ocurrido en Granada 53 defunciones y 57 nacimientos.

Cabildo municipal. Lo presidió don Eduardo Gomez y asistieron, además de este, los concejales señores Afan de Rivera, Rada Delgado, Branchat y Martin Adame. Se acordó: entregar al cabildo de la Catedral las habitaciones que ocupa el Juzgado de abastos; instruir el oportuno expediente para hacer efectivos los descubiertos del cementerio, y que los interesados que dejen de satisfacer sus deudas pierdan sus derechos; aprobar la cuenta de gastos de la función dedicada á San Cecilio; subastar los arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, adicionados á las tarifas del Gobierno; permitir que se vendan frutas en el kiosco de la calle de San Juan de Dios, inmediato al Triunfo; resolver varias reclamaciones electorales pendientes; no pagar el importe de la expropiación hecha en el solar núm. 116 del Zacatin, ínterin no se acredite quién es su verdadero propietario; presupuestar la construcción de un calzamento en el puente del Aljibillo.

Casos y cosas. En la cárcel ingresaron ayer: dos mujeres que escandalizaban en la calle de la Concepción; un hombre que maltrató á una hija de Eva en la Cuesta de la Alhacaba; otro en el que recaen sospechas de ser uno de los autores del robo cometido en la calle de Serrano; dos, por indocumentados y de nebulosos antecedentes; tres por su íntima amistad con la filoxera.

En el Hospital ingresó un hombre que, presa de una congestión cerebral, fué hallado, sin sentido, en el ventorro de La Libertad.

Anteayer se cometió un robo en la casa número 7 de la calle de Serranos.

En la calle de la Sierpe baja cayó ayer una señora y se lastimó una pantorrilla.

Movimiento de personal. Ha cesado en su destino el aspirante á oficial administrador de la Estafeta de correos de Lanjarón, don Benito Alonso Lozano, sustituyéndole don Antonio Collantes.

¿Qué hay de esto? Y vá de dos. Se dice que en Huéneja ejerce las funciones de médico, una persona sin carrera ni título. Llamamos la atención de la autoridad sobre este hecho.

Nevada. Dias pasados cayó en Dúrcal una abundante nevada.

E. P. D. Ayer falleció repentinamente, víctima de una aneurisma, el honrado comerciante y distinguido concejal don Juan M. Blanco. Su muerte ha sido muy sentida.

La guardia civil. La de Guadix ha recogido una pistola de dos cañones, otra de un solo cañón y un puñal; la de Montegicár ha capturado á un desertor del ejército y ha denunciado abusos de pastoreo en aquel monte comunal; la de Cádiar ha preso á un hombre que se supone complicado en el asesinato que se perpetró en aquel pueblo en setiembre último; la de Beznar á los autores de un robo de naranjas en las propiedades que tiene en Izbor D. José Espada; la de la Calahorra, ha denunciado á un vecino por abusos de pastoreo.

Bailes de máscaras. Dícenos que en Montefrío se hacen grandes preparativos para los próximos bailes de máscaras en Carnaval. El edificio donde se verificarán estos bailes, que prometen estar muy animados, estará decorado lujosamente.

Error. Equivocadamente atribuímos anteayer á la *Nueva Funeraria*, la propiedad de un carro fúnebre que pertenece á *La Soledad*, empresa establecida en la calle de San Gerónimo.

Ecós de la prensa local. *La Lealtad* que, por lo visto, no se había enterado anteayer de la decisión y criterio del Gobierno, insiste ayer en su tema, declarando «que las disposiciones adoptadas por el Gobernador son completamente legales» Aprieta, hijo, aprieta.

El *Diario* reproduce varios artículos de la prensa de Madrid y provincias, referentes á la cuestión de clausura.

La Provincia, de acuerdo con lo que nosotros hemos dicho acerca de la necesaria restauración de la Capilla Real, pide que no se demore, en bien de las artes y de aquel histórico monumento.

CHARADA.

Tan pronto, hermosa me dices
primera como segunda;
mi todo es que has de matarme
con el puñal de la duda.

Solucion á la de ayer: PULGADA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 13.—Recibido en Granada el 14 á las 2 de la madrugada.

Mañana se reunen los Izquierdistas, ignorándose el número de diputados que asistirán á la reunión.

El telégrafo comunica horrorosos detalles de las inundaciones en los Estados Unidos. En Portsmouth y Cincinnati, hay anegados millares de edificios, y son innumerables las personas que carecen de albergue.

El Gobierno inglés ha sido derrotado en la Cámara al votarse la cuestión de Egipto.

El Corresponsal.

En el teatro.

Si las sencillas gentes de otras edades se levantarán de sus tumbas y asistieran á las brujerías y encantamientos que las magas y magos de hoy realizan sin aquel aparatoso conjunto de redomas, retortas, hornillos, tripodes y esqueletos de bestias feroces y animaluchos simbólicos; si observaran que la sociedad del siglo XIX observa sin hacer el menor gesto cómo lo negro se torna blanco, cómo adivinan los prestidigitadores y cómo con el estadio de la ciencia han desaparecido los horripilantes conjuros y los fatídicos horóscopos; si vieran á nuestros brujos y brujas vestidos de etiqueta, conversando tranquilamente con el público, rodeados de brillante luz y sonriendo amablemente en vez de fruncir el torvo ceño, quizá dirían asombrados los buenos de nuestros abuelos:

—¿Cómo están los tiempos y las costumbres! Nuestros descendientes tiene cada uno un diablo en el cuerpo!

Felizmente, esto no es verdad—al menos así debe creerse;—no les faltaba á nuestras mujeres más que tratos directos con el diablo á más de sus temibles artes, para que ni el mismísimo demonio las pudiera sufrir! Y sería lástima grande que algunas preciosas estatuas de mujer estuvieran animadas por infernal espíritu.... Pero más vale no hablar de eso, por si el diablo, en efecto, metiera su baza.

El teatro estaba anoche muy animado. En palcos, plateas y butacas habia muchas y lindas mujeres y no hay que decir que habia también hombres, por que ellos van siempre donde están ellas.

La escena presentaba un bellissimo aspecto: Mile. Anginet tiene muchos y elegantísimos aparatos, y gusto exquisito para colorarlos.

No se puede decir en que detalles de la prestidigitación brilla más; trabaja con tanta limpieza, es tan oportuna en sus discursos, presenta sus experiencias con tanta delicadeza y gracia, demuestra en todo tanta habilidad, tanto conocimiento de esas misteriosas combinaciones científicas, de esas fantásticas transformaciones, que la celebrada nigromántica hace pasar velozmente las horas que la *soirée* dura y tiene en constante admiración á los espectadores.

Como era muy justo, fué aplaudida con frecuencia durante sus bellísimos trabajos.

La fiesta terminó con el escamoteo del indio Aouda; experiencia bastante curiosa.

El viernes dará su segunda sesión. Todo el programa es nuevo y hay otra novedad además: la exposición de magníficas vistas alumbradas con luz eléctrica por el famoso artista de París M. Sacarean Mordan.

—Me inclino, me prosterno ante tales maravillas,—decía anoche un espectador,—pero no aprendo la prestidigitación, hasta que se pueda decir de ella lo de la gracia de aquel barbero, que sacaba barba en donde no habia pelo; ó lo que es lo mismo: hasta que

convierta en brillantes las puntiagudas piedras de nuestros empedrados, y en oro acuciado todas las tierras amarillentas rogizas.

V.

Certámen artístico-literario.

La revista de artes y letras que con el título de *La Alhambra*, publica en Granada nuestro querido compañero D. Francisco de Paula Valladar, abre un interesante CERTÁMEN en el número que ha comenzado á repar-tirse hoy.

Véase como expone la naciente revista su loable pensamiento:

«Ignoramos aún los proyectos que nuestras corporaciones meditan para las próximas fiestas del Córpus. Quizá las luchas que actualmente agitan á los diferentes bandos políticos de esta ciudad, ahogan y destruyen nobles propósitos, nacidos del recuerdo de las fiestas del Córpus llevadas felizmente á cabo el año anterior, gracias al patriotismo y al desinterés de las corporaciones, de los particulares y de nuestros ilustrados compañeros en la prensa. Sería bien deplorar, que el paso gigante dado en 1883 para dar esplendor y brillantez á unas fiestas que tantos y tan gratos recuerdos tienen para la historia de las letras y las artes granadinas, quedara anulado en 1884.

Si no superiores á aquellas, debieran ser iguales las fiestas del Córpus en este año. Por desgracia, el tiempo trasurrece veloz, el movimiento político es cada vez más interesante para los que han de iniciarlo y disponerlo todo, y ¿quién ha de acordarse mientras una personal y encarnizada lucha, de las apacibles fiestas del pueblo; de las lides literarias y artísticas; de los certámenes de la ciencia y de la industria?...

Para que sirva como recuerdo de que hay que cumplir con tradicionales y respetables costumbres, y con objeto de fomentar ese renacimiento que en nuestras artes y en nuestras letras se elabora lentamente,—ideal que persiguen los que á la publicación de esta revista consagran su modesto, pero leal saber y entender,—la Redacción de *La Alhambra*, anuncia las siguientes

Bases para un certámen artístico literario.

Desde esta fecha, queda abierto público certámen, en el que podrán tomar parte los artistas residentes en Granada, y los que siendo hijos de ella habiten en otras poblaciones.

Este certámen, tiene por objeto premiar:

Un proyecto de fiestas del Córpus en Granada, precedido de una memoria histórico-crítica acerca de las mismas.

Un dibujo para grabado (tamaño 3 decímetros y 6 centímetros por un lado y 2 y 3 por otro), que represente un hecho histórico, un suceso tradicional ó una alegoría de Granada, de su historia, de sus artes y de sus letras, y

Una composición musical de carácter local, ó árabe granadino.

Se adjudicarán tres premios, consistentes en objetos de artes ú obras de importancia, encuadradas con lujo, y tres diplomas accésit.

El nombramiento del jurado calificador, lo harán, de acuerdo las sociedades literarias científicas y artísticas y la prensa de esta ciudad, á cuyo fin, la Redacción de *La Alhambra* las invitará oportunamente.

Las obras pueden remitirse á la redacción de este periódico, hasta el 10 de Mayo próximo, bajo sobre con lema y los consiguientes detalles de todo certámen cerrado.

Los trabajos premiados se insertarán en el número extraordinario que *La Alhambra* publique el día del Córpus Christi. Los que obtengan accésit tendrán cabida también en los números de esta revista.—Gradada 10 de Febrero de 1884.—*La Redacción.*»

Cartera oficial.

Vacante. Una plaza de escultor en la facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, con 1000 pesetas, que se proveerá por oposición y se solicitará en el término de treinta días.

Subastas. El 26 actual se subastará tercera vez en la dirección de la Guardia civil la venta de la finca titulada «El olivar de la cruz» en término de Valdemoro, propiedad de los hijos y huérfanos del cuerpo, en 85.235 pesetas, á pagar en cuatro plazos y en tres años.—El 3 de marzo, en el gobierno de Almería y ayuntamiento de Alcolea, los apartos sobrantes del monte público de este pueblo por tres años, en 4.500 pesetas cada uno.—El mismo día, en el de Murcia y ayuntamiento de Mazarrón, los de los montes de este por el mismo tiempo, en 3.240 anuales.—El 11 de idem en el departamento de Cartagena y comandancia de marina de Tarragona, la reparación del edificio de la misma.—El 25 actual, ante la junta diocesana de Málaga, las obras de los templos parroquiales de Manilva y de los Santos Mártires de aquella capital, en 4.270 07 y 9.492 10, respectivamente.

Servicio de la Plaza para el 14 Febrero de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Diego Casanova, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 2.º capitan del mismo cuerpo.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—Idem de talla para el banderín, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobranje de ayer, 678 fanegas; entrada de hoy, 696. Total existencia de ayer, 1374.—Venta: A 12 pts. 00 cént. la fanega. 30 farogas.—A 12 pts. 25 cént. la id. 28 id.—A 12 pts. 50 cts. la id. 86 id.—A 12 pts. 75 cts. la id. 95.—A 13 pts. 00 cts. la id. 130 id.—A 13 pts. 25 cts. la id. 48 id.—Total vendido, 417 fanegas.—Balance: Existencia, 1374 fanegas.—Vendido, 417 id.—Sobranje para hoy, 957.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 25 cts. á 6 pts. 50 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 cts. á 11 pts. 00 cts. la id.—Maíz, de 10 pts. 00 céntimos á 12 pts. 00 cts., la id.—Yeros, de 10 pts. 50 cts. á 11 pts. 00 cts.—Guíjas, de 10 pts. 00 cts. á 00 pts. 50 cts.

Mateadero público. Precios de la baja del día 14.—Carnero, 170. Vaca, 140. Ternera, 600. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

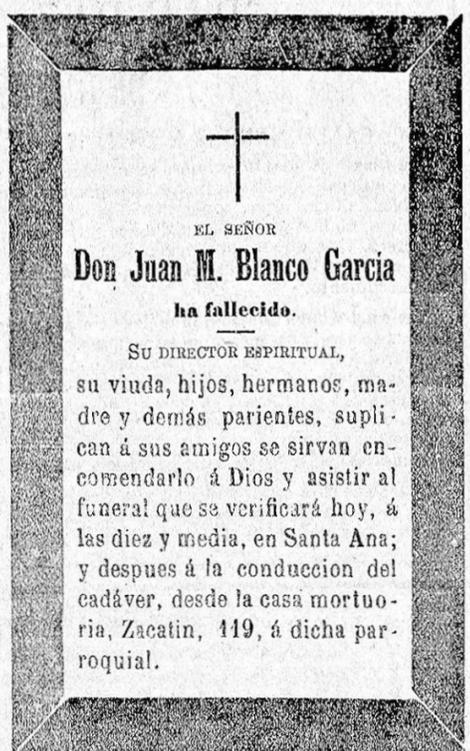
Día 14.—San Valentin, mártir, y San Juan Bautista de la Concepción, fundador.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa María Egipcíaca: á las diez hay funcion y sermón, á las cinco se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, Misa de renovacion y bendicion con S. D. M.—En la iglesia de la Magdalena, á las cinco, sigue la quinceña de Ntra. Sra. de Lourdes, y predica D. Francisco Granados.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica. Día 15. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena.

cion nerviosa que no sale sino de un corazon profundamente triste, y que, por una extraña contradiccion de la naturaleza, descubre involuntariamente con la expresion ordinaria de la alegría el angustioso disgusto, ó el amargo sufrimiento que nos roe: risa de paciente en el cadalso, de moribundo en su lecho de agonía, de condenado en el infierno.

Y despues de habersa reido, despues de haber estropeado con furor cuantos papeles se hallaron bajo sus manos, (estaba ya Archibaldo en su gabinete), volvía á caer en un gran silencio, y pareció meditar profundamente. ¿Cuál fué el resultado de su meditacion? Satanás lo sabe: Satanás, aquel espíritu malvado, aquel ser del pie hendido, con quien se inspira terror á los niños y á los hombres que siempre son un poco niños.

Habia sabido Archibaldo por medio de sus emisarios que el jóven que habia visto entrar en casa de Nelly era pescador é hijo de la madre adoptiva de esta. Pronto supo tambien que si jóven, con motivo de una gran pesca, tendría que pasar varios dias en la embocadura del Foth. Además, le dijeron que la anciana Marta estaba confinada en su cuarto con una enfermedad que no le permitia salir hacia muchos meses. Apenas dos ó tres veces al año, en los dias de fiesta muy grande, trataba de arrastrarse hasta la iglesia: los otros domingos, Nelly iba sola á los oficios. Informado de esas particularidades, Archibaldo se decidió á precipitar el desenlace. Durante los dias que siguieron á su desgraciada tentativa, no se dejó ver en High Street y suspendió toda especie de persecucion: queria que lo crayesea desanimado, y esperaba con este medio volver á la muchacha su antigua seguridad.

Edimburgo ha guardado ó ha vuelto á tomar los hábitos de la primitiva iglesia. El domingo se asemeja aquella ciudad á un gran cláustro; todas las evoluciones de sus habitantes están exactamente



EL SEÑOR
Don Juan M. Blanco Garcia

ha fallecido.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL,

su viuda, hijos, hermanos, madre y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que se verificará hoy, á las diez y media, en Santa Ana; y despues á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Zacatin, 119, á dicha parroquial.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

12 de Febrero de 1884.

Pasó el temible 11 de Febrero sin el menor disturbio en Madrid. Los liberales siguen censurando acerbamente al gobierno por la conducta restrictiva observada, y aun piensan, por lo que á la capital de España respecta, llevar ante el Tribunal supremo al gobernador civil, de quien afirman haber cometido un verdadero delito.

Pero entre tanto, ni hubo meetig ni hubo banquetes públicos. Privados hubo varios, en Fernos, Ingles, Madrid, restaurant italiano y Leones y acaso mas: en todos estos sitios se reunieron varios republicanos pero como en ellos se personara el oportuno delegado de la autoridad permitiendo comer pero no hablar, en ninguno se brindó y segun dicen los partidarios del ministerio habria sido peligroso contravenir la orden dada por el conde de Toreno, porque estaba dispuesto á hacerse obedecer sin escusa ni pretesto alguno. Tambien hubo comida extraordinaria en casa de algunos hombres superiores afiliados al partido republicano. Los diputados de union republicana, Pedregal, Labra, Portuondo, Carvajal y Baselga comieron en uno de los gabinetes de Fernos.

Durante todo el dia se recibieron numerosas tarjetas y telegramas de provincias en las casas de Pi y Margall y Castelar. La recepcion que este dió por la noche se vió concurrida, sirviéndose al final el correspondiente té. Escuso decir á V. cual seria el principal tema de las conversaciones y cuán mal parado salió de todos los corrillos el gabinete que preside el jefe de los conservadores: allí se dió menuda cuenta de lo ocurrido durante el dia, de lo dicho por los periódicos de la mañana, de las visitas á Pi y Margall y Figuerola y otros hombres superiores del partido y felicitaciones enviadas por telégrafo

á Salmeron y Ruiz Zorrilla. Terminada la primera parte, la que puede denominarse de desahogo, se habló largamente de política palpitante de los sucesos en curso.

Corre entre los partidos liberales la idea de unirse ante el enemigo comun, y formar una poderosa coaliccion para demandar un gobierno menos conservador, mucho menos conservador que el que ahora preside el poder. El pensamiento ha gustado á todos, pero la época presente no es la más á propósito porque en visperas de unas elecciones esa conducta podria ocasionar pérdidas de puestos en ambas Cámaras que no consienten partidos como el izquierdista que se prometen sacar buen partido de la próxima lucha electoral. Como entre los republicanos mas entusiasmados dominan la inclinacion al retraimiento, de aqui que la idea indicada tenga muchos partidarios en este campo.

Los más apartados de este camino son los izquierdistas: cuyos diputados y senadores se reunirán en breve bajo la presidencia del duque de la Torre, como ayer lo hicieron los ex ministros, para acordar la línea de conducta que deben observar en el porvenir, lo mismo en los procedimientos que en la doctrina. En esta segunda parte, el partido seguirá con la bandera há tiempo desplegada y que el anterior gabinete afirmó en el poder.—Los fusionistas, que lamentan y protestan de verse más perseguidos que nunca en las provincias y en los distritos, no se amilanan y hasta ahora aseguran que se batirán en más de cincuenta distritos, aun cuando saben que si el gobierno sigue extremando su rigor, ni el mismo Sagasta logra sentarse en el Congreso.

A todas estas, los ministeriales publican por todas partes la firme resolucion del gobierno de que las elecciones sean una verdad y los comicios envíen los representantes que tengan por conveniente, añadiendo que la griteria que levantan los diputados fusionistas depende de su poca ó ninguna fuerza real en los distritos, que obtuvieron con el favor del gobierno y que pierden ahora sin más coaccion que el cambio de política ocurrido en el mes anterior. Romero Robledo no quiere, dicen, que se toque á ningún ayuntamiento, pero tampoco desea que los sagastinos sin arraigo en los pueblos que representan ahora se impongan nuevamente en las elecciones que se acercan.

Para fin de este mes se anuncia la combinacion de consejeros de Estado: Gutierrez de la Vega á quien se ha ofrecido una de las plazas por Cánovas, no la quiere, contentándose con que se le permita salir diputado por Cádiz.—*La Gaceta* de hoy no trae de personal sino una pequeña combinacion de mandos militares y algunos ascensos.—F.

Empréstito de 175.000.

La ley de 31 de diciembre de 1881 y circular de la direccion de Contribuciones, dispusieron que las primeras décimas del empréstito de 1873, sean admitidas por la administración en pagos de contribuciones y toda clase de impuestos en ejercicios cerrados en el acto de hacer el pago. Los que deseen adquirir estos valores de primeras décimas, bien de las antiguas ó de las modernas talonarias, que son de más cantidad, pueden dirigirse á los Sros. Rodriguez, hermanos, calle de Tetuan, núm 21 (Madrid), quienes á correo vuelto remitirán la cantidad que se pida.

FOLLETTIN.

11

Allan, el pescador.

es necesario que hayan sido ya muy numerosos y muy torpes los cazadores, para haberla vuelto tan esquiva. Quiero tener la distraccion de amansarla.

Hubiera debido acordarse Archibaldo que en las circunstancias difíciles de la vida, cuando están en juego el honor y el amor propio, un hombre de juicio debe hablar poco, y aun, si puede, no debe hablar. No dejó en efecto lord Douglas de contar lo que habia visto, y repetir lo que habia oido. Los enemigos de Archibaldo se apoderaron de sus declaraciones. Había recibido calabazas, decian ellos, de una muchacha del vulgo de quien estaba enamorado, y confesaba su chasco. Bastaba esto para que perdiese su reputacion.

Sin embargo, estaba lejos Archibaldo de temer semejante desenlace. Sus desgraciadas tentativas, la serenidad, la insultante alegría y la singular destreza de la jóven, habian hecho vacilar su confianza y le habian irritado muchísimo al mismo tiempo. Pensaba con rabia en todo el terreno que habia perdido, no habiéndose mostrado hasta entonces sino bajo el aspecto de un perseguidor odioso y, necesario es decirlo, ridículo. ¡Ridículo! Esta sola palabra atormentaba su vanidoso corazon; y apeñándose á su orgullo como se apega el hierro rociante del cirujano al hueso cariado del enfermo, lo hacia saltar de rabia y de dolor. ¡Ridículo! ¿Y á los ojos de quién? A los ojos de una miserable muchacha del vulgo, mientras temblaba ante él más de una gran dama, de quien podian sus solas palabras oscurecer ó alegrar el rostro.

Archibaldo interrumpió el curso de sus reflexiones con una carejada singular, especie de convul-

arregladas. Por la mañana la ciudad está calmada y como muerta. Algunos pocos paseantes corren en sus calles rápidamente, como si fuese el paseo una profanacion ó un pecado. Súbitamente, á la campanada que anuncia el oficio, arroja fuera cada casa á sus habitantes, y toda la poblacion de la ciudad baja en procesion la calle. Se podia creer que es una gran ciudad en donde no ha dejado la peste ni un solo habitante: Herculano, Pompeya; pero en mayor escala y muertas de otro género de muerte. Aquellas inmensas calles, Queen-Street, Prince's George's-Street, en las que abraza la vista en línea recta más de una milla, están enteramente desiertas en toda su extension. Ningun ruido repiten las losas de sus magníficos andenes, y si por casualidad se advierte á lo lejos algun ciudadano atrasado, podria creerse que es un viajero que recorre la ciudad desierta tratando con miradas inquietas y curiosas de descubrir algun rastro de vida en este cadáver de ciudad.

Concluido el oficio, nueva aparicion de los habitantes: cada uno vuelve á su casa como ha salido de ella, con una calma que no tienen por lo ordinario los que van de paseo. Apenas se oye una palabra, una risa sofocada. El ruido de los pasos en las losas es el único que indica el curso de una turba tan dilatada. Se podria decir, segun el silencio que guarda toda esta gente, que es un ejército que desfila á proximidad del enemigo. Dan las dos: nueva turba; nueva vuelta á casa. Al fin de la tarde, cuando anuncia la campana el último oficio, tiene lugar la tercera y última evolucion de la metódica ciudad.

Archibaldo escogió, pues, con habilidad, el domingo para ejecutar el plan que habia formado.

Llegado aquel dia, un carruaje de posta de poca apariencia estaba detenido á la entrada del *close* adonde venia á parar la escalera de la casa en que

vivia Nelly. Si hubiera podido creer que aquella berlina cerrada con mucho cuidado pertenecia á algun señor de las cercanías de la ciudad, que habia venido aquel domingo á hacer sus oraciones en San Gil, si no se hubiese visto en el fondo un rostro de hombre, que de cuando en cuando echaba una mirada furtiva á la calle y se retiraba al instante atrás.

Dos hombres de semblante y apariencia sospechosos estaban á la entrada del *close* que tenia que atravesar forzosamente Nelly para ir á la iglesia por High-Street. El uno de ellos tenia en la mano el *plaid* en lugar de llevarlo en bandolera segun el uso. Por grande que fuera la aparente tranquilidad de los dos desconocidos, quien los hubiese observado con algun cuidado, hubiera descubierto cierta preocupacion en su modo de estar, cierta incertidumbre en su modo de andar y cierta turbacion en sus miradas. Aun más, si por casualidad parecia á la extremidad de la calle próxima el cuello encarnado de un *policeman*, los dos extranjeros desaparecian al instante como por encanto en las tinieblas del *close*. El carruaje y el postillon sin librea que lo habia de dirigir, que se iban entonces en la entrada del pasadizo. Hubiérase podido notar tambien que los caballos de este carruaje, que nada tenia de elegante, estaban llenos de ardor, tascaban el freno y llenaban de espuma al empedrado; eran dignos en fin de tirar un carruaje más hermoso.

Prolongábase la permanencia del carruaje. Echaba el desconocido miradas cada vez más frecuentes por el lado del *close*, y juzgando por lo que se podia ver de su movimiento y advertir de la expresion de su rostro, era extremada su impaciencia.

¿Qué hacia la confiada Nelly en aquellos momentos tan criticos? A la primera campanada del oficio de la mañana se habia dispuesto á ir á la iglesia de San Gil, como tenia costumbre de hacerlo. Aun rei-

SECCION DE ANUNCIOS.

¿POR QUE COSER A MANO?

40. ZACATIN. 40.



TODOS LOS MODELOS

PRECIOS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

acoto, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

véanse catálogos ilustrados con listas de precios.

La Soledad Depósito de Atades de D. José Moral Robles. San Jerónimo 3.

SE ALQUILA Una cochera que puede servir de Almacén ó tienda. Angulo I.

SE VENDE un precioso carruaje construido en Paris. San Anton 11 darán razon.

ALMONEDA de muebles de lujo; Elvira 83 fábrica de jabon.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades.—Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades en artículos de lujo que hasta el día se conocen, en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Gran surtido de bisutería, en imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y gemelos de todas clases. Surtido completo de perfumería, como al mismo tiempo se recomienda el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoctidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

EN LA CALLE de Lecheros núm. 2, esquina á la del Postigo del Tribunal, se admiten huéspedes

Avisoa los vinicultores y hortelanos.

MINERAL DE AZUFRE TRITURADO

d' Apt, Saignon, Cazeneuve Vauchuse, (Francia)

GARANTIZADO

Para azufrar la viña contra el oidium; cura radicalmente la nueva malura de la vid Rbin (Entrachnose), rechaza las hormigas y la altura, mata por completo el pulgon de los árboles frutales y de las hortalizas.

Medalla de.—Bronce.—Exposicion Alger, 1881.—Medalla de.—Plata.—Exposicion Apt 1881.—Medalla de.—Oro, Exposicion Avignon, 1882.

El mayor premio concedido á los minerales de azufre.

Este mineral de azufre triturado posee todas las cualidades del azufre sublimado y triturado sin ninguno de sus inconvenientes. Se adhiere con facilidad á la planta y la parte del mismo que cae en el suelo constituye un abono de primera clase: no es arrastrado por los vientos, la lluvia lo separa difícilmente, por consiguiente nunca se pierde el azufre ni el trabajo; su precio es sumamente módico. Aun cuando se emplee tardamente no quema la uva y el gusto del azufre no trasciende al vino.

ES EL ÚNICO MINERAL QUE MATA LA ORUGA Se remiten pruebas gratis á quien lo solicite. Dirigirse á D. Enrique de la Blanca en Santafé, único depositario en la Provincia de Granada mil cartas y certificados garantizan su empleo.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta poblacion y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de Paris y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especies é infinidad de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto

y esmerada construccion al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confeccion los mejores materiales conocidos hasta el día.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y erias y un excelente surtido de tafletes y chagren para muebles de comedor y despacho.

TOS

El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars

son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes.

Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 reales botella pequeña.—Pasta 10 rs. caja.—Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona.

GIMNASIO FISIOLÓGICO y de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

CHOCOLATES.

Caracas 7 MADRID.



VENANCIO VAZQUEZ

Calle M. Fernandez de la Torre Plaza St. Nicolas 7. MADRID

Esta tan acreditada fábrica que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias; con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó.

Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos. Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Carmen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6 7 8 hasta 20 res. libra.

LAUNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.319.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital es 48 millones de reales no nominales sino efectivos, de superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid Sub-Direcciones en Granada. D. Rafael de la Cruz calle de Sta. Teresa núm. 1, y D. José Pancorbo.—Estribo núm. 6.

Interesante La antigua y acreditada Droguería de la calle de la Cárcel Baja, se ha trasladado á la de San Jerónimo, núm. 5, esquina al pasaje de los dos mercados de las plizas de San Agustín y las Capuchinas, en donde se continuará sirviendo al público con todo el esmero y equidad apetecibles en los diversos y numerosos ramos que abarcan esta clase de establecimientos.

HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el niño (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. Hde Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

JVRBE TÓNICO ANTINERVOSO del Dr. BORELL.

Este JARABE es útil en la falta de apetito, en las afecciones ó actúez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncope, colicos nerviosos, melancolía é hipocondría, saboreo mucoso ó bilioso en las primeras vias, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, con susuncion y aniquilamiento.

En el sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro Jarabe en la supresion ó falta de la menstruacion, en las pérdidas uterinas, floras blancas, desfaltemiento del estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histerico. Las personas debiles de un temperamento nervioso, las que padecen de una debestion lenta y penosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños, los viejos asenados por la edad y por enfermedades, sacuristrán un medio infalible de aumentar el actual y natural aumento de la vitalidad de sus órganos.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52. Barcelona, donde debe dirigirse los pedidos.

Los Comerciantes E Industriales que necesitan un extenso local para almacenes, obradores etc. con inmejorables condiciones en el sitio más céntrico de la capital, pueden ver la placeta baja de la casa número 13 de la calle de la Colcha que reúne cerca de dos mil pies cuadrados de extension, con tres puertas á dicha calle y un postigo á la de los Tintes.

ALMONEDA de varios muebles en la calle de Gracia, núm. 44.

NO MAS TOS.

JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las toces antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresion de pecho, cansancio y espantos de sangre, la lisis susul pende su marcha destructora, la fiebre disminuye la espec oracion se modifica, los sudores y diarrea desaparecen. El Jarabe O'con es el único tratamiento para las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuclas.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de saso trorta que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de Paris.

Banco Hipotecario de España. La Comision del Banco en la provincia de Granada, tiene las oficinas en la calle de Sta. Teresa, núm. 1, casa de D. Rafael de la Cruz, donde radican las de «La Union y El Fénix Español,» y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el Sr. Cruz.

LA NUEVA FUNERARIA 34-Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higienas, Terapéutica y Protesis dentaria, Participa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposicion del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encias. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbrugeion de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y canas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos deviaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.

SE VENDEN cuatro magníficos estrados y otros varios muebles, en la calle Darro del Campillo, núm. 3.

INTERESANTE Las personas que tengan la obra *Historia de la Universal de Granada* desde el pliego primero al 24 inclusive, y quieran completarla hasta el ciento once en que finaliza, se servirá pasar á la imprenta de Sabatel, Liberros 8 al 12, y abonar 10 reales por los 87 pliegos restantes, teniendo presente que la obra cuesta su venta 50 reales.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchout, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquía de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

SALCHICHON legítimo de Vich y chorizos de Candelario. á precios muy arreglados.—Horno de Marina 10. Horas de despacho de 7 á 10 de la mañana, y de 2 á 6 de la tarde.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionamos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requirieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catan, á 114 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 d.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajeitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambia, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.